Nota DA Nº 665/2021.-

Asunción, 13 de septiembre de 2021.-

Señor:

Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional Interino

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación al proceso denominado **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2021 - "ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE" ID 386.616.-**

Al respecto, teniendo en cuenta las observaciones realizadas a través de la **Nota DNC N° 16.156/2021,** se remite las siguientes respuestas conforme a lo solicitado:

1) Referente a los responsables que deben firmar el CDP, solicitamos a la convocante ajustarse a lo establecido en el art. 174 de la Ley 6672/2021.

- **R.: Se procede a levantar en el SICP CDP con todas las firmas correspondientes.**

2) El precio unitario que se visualiza en el contrato con id 364347 que adjuntan como documento de respaldo (631. 000 gs) difiere de lo indicado en el dictamen referente al precio referencial y en la resolución de la Junta Municipal (526.501 gs) por lo que el precio unitario referencial que mencionan en los documentos remitidos no corresponde.

- **R.: Se procede a levantar en el SICP DICTAMEN TECNICO COMPLEMENTARIO N° 01/2021 – UOC N° 1, de precios referenciales.**

3) El precio referencial que han indicado en la planilla de precios del SICP (gs 610.635) difiere de lo consignado en el dictamen referente a la estimación de costo (gs 584.240), al respecto indicamos a la convocante que si van a mantener el precio que han indicado en la planilla deberá rectificar el dictamen y adjuntar nuevamente todos los documentos respaldatorios.

- **R.: Se procede a levantar en el SICP DICTAMEN TECNICO COMPLEMENTARIO N° 01/2021 – UOC N° 1, de precios referenciales.**

4) Sugerimos a la convocante que, para la emisión de las Adendas, remitirse al video tutorial publicado en el Portal de la DNCP. https://www.youtube.com/watch?v=Vq0l9qr8ygE.

- **R.: Se tendrá en cuenta dicha observación para próximos llamados.**

Sin otro particular y, en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente.